



Aprobada en Consejo de Ministros la Acción Estratégica en Salud del ISCIII, la principal herramienta para financiar en España I+D+I en salud

- La convocatoria 2025 de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) cuenta de entrada con 160 millones de presupuesto, que podrían incrementarse y dar cabida a convocatorias adicionales
- Cada año, la AES concede ayudas para contratos de personal y proyectos de investigación biomédica y sanitaria, impulsando la I+D+I en salud, la cohesión territorial, el recambio generacional y la ciencia destinada a resolver necesidades sociales.

3 de diciembre de 2024. El Consejo de Ministros ha aprobado este martes la Acción Estratégica en Salud (AES) 2025 del instituto de Salud Carlos III (ISCIII). La AES es la principal herramienta para financiar en España investigación biomédica y sanitaria, y está gestionada por el ISCIII como organismo público de investigación y agencia financiadora dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Tal y como ha explicado en el Consejo de Ministros la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, la convocatoria de la AES 2025 contará de inicio con 160 millones de euros, un 15% más que en 2024. [La ministra ha anunciado un extenso paquete de medidas de impulso a la ciencia en España.](#)

La AES, como cada año, financiará diversas convocatorias de ayudas, proyectos y contratos de investigación en salud. La cifra inicial de 160 millones se podrá ampliar con hasta 40 millones adicionales para las convocatorias ya incluidas y, además, está previsto -en función de la disponibilidad presupuestaria- que puedan lanzarse convocatorias adicionales, como en años anteriores, en desarrollo de las prioridades establecidas en el vigente Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI).



Como en los últimos años, la AES 2025 cuenta con un corpus de convocatorias en el que se incorporan actuaciones innovadoras, fortaleciendo una herramienta de financiación constituida por convocatorias muy conectadas y sinérgicas.

La directora del ISCIII, Marina Pollán, señala que, "al igual que ha sucedido en los últimos años, la progresiva incorporación de fondos al presupuesto inicial de la AES es una de las claves para desarrollar la financiación necesaria dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del Sistema Española de Ciencia, tecnología e Innovación (SECTI) en el ámbito biomédico y sanitario, un modelo que nos dota de más flexibilidad y eficacia para seguir impulsando la I+D+I en salud en España".

De esta manera, esta primera convocatoria de la AES 2025 podrá alcanzar los 200 millones de euros para diversas actuaciones, entre los que se encuentran los Contratos Miguel Servet, Juan Rodés, Río Hortega y Sara Borrell; las Ayudas para la movilidad del personal investigador; los Proyectos de I+D+I en salud; los Proyectos de investigación clínica independiente (ICI), y los Proyectos de colaboración internacional, entre otras convocatorias.

Si la disponibilidad presupuestaria lo permite, esta financiación base aumentaría, destinándose el incremento a convocatorias adicionales. Estas convocatorias, algunas de ellas vinculadas al PERTE para la Salud de Vanguardia, aparecen incorporadas en el PEICTI, en el Programa de Recursos Humanos (convocatoria de contratos de técnicos de I+D+I en el SNS y convocatoria ATRAE Salud), en el Programa para la Investigación y el Desarrollo Experimental (convocatoria Fortalece y convocatoria ISCIII Health) y en el Programa de Transferencia (Europa Salud).

Subprogramas del PEICTI y líneas estratégicas de investigación

Las actuaciones incluidas en la AES 2025 se integran en diversos subprogramas estatales del PEICTI:

- Subprograma de formación, atracción y retención del talento investigador.
- Subprograma de formación e incorporación de personal técnico y de gestión.
- Subprograma de generación de conocimiento científico y desarrollo experimental.
- Subprograma de fortalecimiento institucional.
- Subprograma para promover la transferencia de conocimiento.
- Subprograma para impulsar colaboración en y entre los sectores público y privado.



En cuanto a las líneas de investigación que se beneficiarán de las convocatorias, consolida y amplía las orientadas a la protección de la salud y el impacto social de políticas sanitarias a diversas áreas estratégicas:

- Efectos terapéuticos a largo plazo en largos supervivientes de cáncer.
- Calidad de vida en enfermedades crónicas, fragilidad y vulnerabilidad social.
- Impacto del consumo de alcohol y otros tóxicos en la salud.
- Herramientas conductuales y biológicas en medicina de precisión y salud pública.
- Vigilancia epidemiológica con análisis de interoperabilidad y coste-efectividad.
- Investigación en terapia farmacológica y no farmacológica en dolor agudo y crónico.
- Análisis de viabilidad de cribados.
- Ensayos clínicos independientes, en particular en medicamentos huérfanos, en población pediátrica, personas ancianas y poblaciones con escasa representación en los ensayos clínicos convencionales.
- Efectividad y eficiencia de intervenciones de salud pública, promoción de la salud y prevención primaria de enfermedades, con foco en nutrición, ejercicio físico, conductas adictivas, equidad de género y salud sexual y reproductiva.

Recambio generacional, evaluación científica, internacionalización...

La AES 2025 sigue fomentando la creación de puestos de trabajo permanentes vinculados a programas post-doctorales de excelencia. Además, apoya el recambio generacional y la transición de liderazgo, que constituyen un reto para garantizar la sostenibilidad del sistema de I+D+I, manteniendo calidad y capacitación. También se avanza en la incorporación de elementos narrativos en los procesos de evaluación científica, complementando criterios ya existentes, alineándose a las recomendaciones de CoARA, de la cual el ISCIII es institución firmante.

También destaca en la AES 2025 el fomento de la internacionalización, con ayudas dirigidas a promover la participación de España en líneas europeas. Se abre la participación a la primera convocatoria europea de ayudas dirigidas a ensayos clínicos, como iniciativa liderada por España en el marco de ERA4Health, y comienza el Partenariado ERDERA sobre enfermedades raras. Estas iniciativas se unen a la continuidad y refuerzo de esfuerzos internacionales con actuaciones en cáncer, medicina de precisión y atención primaria. También se consolida finalmente el calendario de plazos de las diferentes ayudas, para facilitar a la comunidad científica la planificación y preparación de las propuestas.